



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

852*Anuncio núm expediente 484/2021*

Por provisión de Alcaldía en fecha 12 de julio de 2021, se ha acordado iniciar los trámites reglamentarios para la expedición de nuevos títulos funerarios correspondientes a la transmisiones que a continuación se detallan:

Núm. expediente:	484/2021
Identificación sepultura:	1/3 Sepultura 16
Anteriores titulares:	Miguel Gelabert Cladera
Solicitantes:	Magdalena Gelabert Bauza
Nuevo Titular:	Toni Gelabert Perelló/ Francisca Frontera Gelabert i germans

La anterior transmisión se somete a información pública durante un plazo de 15 días, a efectos de que todas aquellas personas que crean tener algún derecho exigible puedan presentar les correspondientes reclamaciones. Transcurrido el plazo indicado sin que se presenten, el acuerdo inicial se considerara elevado a definitivo y se procederá a la expedición del título mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llubí, 7 de febrer de 2022

La alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera

